

# MODIFICACIONES ANEXAS A LA PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA MOTIVADAS POR COVID-19

## 7.1.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los contenidos esenciales serán los Estándares de Aprendizaje Básicos que ya vienen recogidos en la programación del departamento de Educación Física para cada curso de la etapa Secundaria. Y su porcentaje en el tercer trimestre será del 100%

## 7.1.3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

La organización de las actividades se entregarán de manera **quincenal** y serán meramente práctica, para todos aquellos alumnos que dispongan de conexión a internet y dispositivos que les permitan cumplir con las consignas.

Se enviará un documento con la tarea a realizar explicando, dando instrucciones y aportando ejemplos; para su correcta elaboración.

Seguidamente se realizará una clase on line para volver a explicar y poder preguntar dudas. De esta manera todos los alumnos escucharán todas las preguntas y respuestas y les quedará más claro **qué hacer, cómo hacerlo, cuándo entregarlo.**

Una vez finalizado lo enviarán al profesor que visionará y corregirá la tarea enviando un feed- back de la misma.

Para aquellos **alumnos** que **no** dispongan de **conexión o de medios** para realizar este tipo de tarea, se les enviará por papel las tareas a realizar y nos las devolverán por la misma vía (según decisión tomada en la CCP celebrada el 29 de abril a las 17h). Estas actividades podrán ser:

- Preguntas sobre unidades didácticas del 1º y 2º trimestre
- Resúmenes de cualquier unidad didáctica de los trimestres anteriores
- Cuestionarios sobre las unidades didácticas de los dos trimestres anteriores
- Elaboración de una sesión práctica de cualquier unidad didáctica trabajada (cumpliendo con la estructura de la misma: parte inicial, parte principal y parte final)
- Trabajo de investigación sobre cualquier tema visto en clase

### **7.1.7 EVALUACIÓN: PAUTAS DE ACTUACIÓN, MOMENTO DE PROCESO INSTRUMENTOS Y FORMAS DE APLICACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN. RECUPERACIÓN. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.**

El peso de la nota de el tercer trimestre en la nota final será de un 20%, quedando el reparto de la nota en: **1º Trimestre 40%, 2ºTrimestre 40% y 3º Trimestre 20%**. El porcentaje aplicado para el **tercer trimestre** se tendrá **en cuenta** siempre y cuando **no perjudique a la media de la nota de la primera y segunda evaluación**

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL 3º TRIMESTRE:**

Este apartado:

**40% Saber hacer:** Pruebas o tests físicos de Condición física, Pruebas de habilidad y/o destreza, Pruebas de dominio técnico, Pruebas de integración de elementos técnico- tácticos.

Se evaluará con los vídeos que los alumnos nos envíen, con los comentarios que nos envíen a las preguntas sobre el tipo de actividad física que estén realizando, con la ejecución de la tareas y retos prácticos que se les envía quincenalmente... y con toda la documentación de la que disponemos de del 1º y 2º trimestre.

**El Reparto porcentual de la calificación de los E.A será ESTÁNDARES BÁSICOS 100% DE LA NOTA en este tercer trimestre**

- **PARA LA RECUPERACIÓN:**

Las recuperación de cada evaluación se hace en la siguiente, por lo tanto la recuperación de la 2ª evaluación se hará en el 3º trimestre con las consignas pautadas para las actividades y organización del 3º Trimestre.

De igual modo para aquellos que tengan suspenso la 1ª evaluación habiendo suspendido la recuperación de la misma, se aplicarán las mismas medidas que para la recuperación de la 2ª evaluación

### **7.1.8. ALUMNOS CON EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE. EXTRAORDINARIA Y PENDIENTES**

La materia de Educación Física cuenta con 4 alumnos con la materia pendiente. Una de ellas, en 3º de la ESO, con la materia pendiente de 2ºE.S.O. ya la **ha recuperado** porque al aprobar la 1ª y 2ª evaluación de curso siguiente aprueba la pendiente.

Otra alumna de 2ºESO ya **no se encuentra en el centro**.

Y nos quedan dos alumnos:

- Un alumno en 2º ESO , con la materia de **1º pendiente**
- Una alumna en 3ºESO, con la materia de **2º pendiente**

Para estos alumnos, se les enviará un correo electrónico a través de la plataforma de la junta informando del día para la ejecución de las actividades para recuperar la materia. Si estos alumnos no se conectan y no entregan las actividades vía on line, se les enviará por correo ordinario las actividades a realizar y las devolverán bien hechas a través de la misma vía.